



SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN ESPAÑOLES EN ITALIA

Para la expedición de un certificado de los servicios prestados en el Programa de Auxiliares de Conversación en Italia se deberán presentar los siguientes documentos:

- Un impreso de **Solicitud de Certificado** fechado y firmado por el auxiliar de conversación (se adjunta a continuación).
- Un **certificado original** (o copia compulsada) fechado, sellado y firmado por el/la jefe/a de estudios o director/a del centro educativo donde se prestaron los servicios.
- Una fotocopia simple del DNI.

El certificado deberá solicitarse una vez concluida la actividad (no antes) y es necesario que contenga la siguiente información:

- Nombre y apellidos del auxiliar.
- Nombre del centro educativo.
- Localidad del centro educativo.
- Fechas de inicio y cese de la actividad (DD/MM/AA).
- Número de horas semanales.

Estos documentos se deberán enviar escaneados a la siguiente dirección de correo electrónico de la Consejería de Educación de la Embajada de España: titulos.it@educacion.gob.es

Una vez que se haya verificado que la documentación es correcta y no presenta deficiencias, el certificado se expedirá en formato digital y se enviará a la dirección de correo electrónico indicada en el impreso de solicitud a la mayor brevedad posible.